



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Granada, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, sede del Consejo Municipal de la Mujer, el día catorce de febrero de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, con la presencia de la Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, y Presidenta de este Consejo, D^a Ana Muñoz Arquelladas, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: la Vicepresidenta, D^a Emilia Barrio Rodríguez (Forum de Política Feminista), y las vocales, D^a Ana Vargas Corpas (Asociación de Mujeres Alhalba), D^a Amalia Carvajal Lachica (Grupo Motor de Mujeres de la Chana) y D^a Marta Castillo Díaz (Fegradi); por la Corporación Municipal, D^a María Francés (Grupo Municipal Partido Popular), D^a Lorena Rodríguez (Grupo Municipal Ciudadanos), D^a María de Leyva Campaña (Grupo Municipal Socialista); D^a M^a del Rosario Palma, D^a Ascensión Alfaraz y D^a Francisca Gómez Estrada (Grupo Motor de Mujeres de la Chana), D^a Eva Calderón Burgos (CCOO Granada), D^a María Martín Romero, D^a Lorena Velia y D^a Carolina Mercedes (As. La Volaera), D^a Angustias Aguado Montesinos (Frater Granada), D^a Antonia Jiménez Moya (Red de Mujeres del Zaidín), D^a Carmen Jiménez (Centro Sociocultural Zaidín), D^a Pilar Sierra Gómez (Federación de Empresarias Granadinas), D^a Encarnación González y D^a Aurelia Martín (As. Alhalba), D^a Juncal Gutiérrez (Forum de Política Feminista), D^a Encarna Navarro (Fegradi y As. Diana), D^a Rosa M^a Muñoz (UGT), D^a Antonia Martín (CSIF), D^a Francisca Rodríguez (Federación María Lejárraga), D^a Francisca Fuillerat (Colectivo Independiente de Mujeres), D^a Carmen Dénia (As. Luna Granada), D^a Angustias González (Adaner), D^a Mercedes Martín Torres (As. Andaluza de Matronas), D^a Lucía Turnes Amaro (Agrupación de Mujeres Sordas 10 de Febrero), D^a M^a Luisa Córdoba (INPAVI), D^a María Arnedo y D^a Nati Moreno (PSOE Granada), D^a M^a Ángeles López Rodríguez (Panide), D^a Azahar Puerto (Mujeres en Zona de Conflicto), D^a Juana Muñoz (Asamblea La Terrona), D^a Mercedes Álvarez (AAVV Bajo Albaicín), D^a M^a Ángeles Vico (As. Peinador de la Reina), D^a Azahara Puerto Moyano (Mujeres en Zona de Conflicto); D. Manuel Rodríguez Alcázar, Coordinador General de Presidencia, Empleo, Emprendimiento, Igualdad y Transparencia, D^a Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, y actuando como Secretaria, con voz y sin voto, D^a Inmaculada Carmona Cuesta.

Excusa su asistencia la vocal D^a Raquel Ortega (As. Sarae).



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Para el desarrollo de la sesión se hace entrega de los siguientes documentos: Orden del Día. Acta de la Sesión Anterior. Memoria de Gestión del Consejo Municipal de la Mujer de 2017 y Propuesta de Plan de Trabajo del Consejo para 2018.

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Leída el acta de la Sesión Ordinaria del pasado veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, es aprobada por las personas asistentes, con la inclusión de D^a Azahara Puerto Moyano (Mujeres en Zona de Conflicto) como asistente a esa reunión.

2.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE 2017.

La Presidenta explica detalladamente las actividades desarrolladas por el Consejo Municipal de la Mujer de Granada en 2017 en base a la Memoria de Gestión aprobada por la Comisión Ejecutiva el pasado 22 de enero, teniendo en cuenta tanto el Plan de Trabajo del Consejo para 2017, como las actuaciones desarrolladas según las funciones establecidas en el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer, así como las distintas reuniones y comisiones llevadas a cabo en el transcurso del año; quedando redactada la Memoria del Consejo Municipal de la Mujer en 2017 como a continuación se detalla:

MEMORIA DE GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2017

Para la realización de la presente memoria se ha partido del Plan de Trabajo elaborado en 2017 y de las funciones que el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer de Granada establece de cara a conseguir su finalidad: "Elaborar estudios, informes y propuestas para hacer efectivo el principio de igualdad del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida privada y pública del Municipio de Granada".

Como instrumentos se han utilizado las actas de las Asambleas, de las Comisiones Ejecutivas y de las Comisiones de Trabajo, así como las evaluaciones de las actividades desarrolladas por el Consejo en el año 2017, dentro del Plan de Trabajo anual.

1.- COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA:

a.- Relación de Asociaciones y Entidades del Consejo a 31 de diciembre de 2017

- Asamblea de Mujeres de Granada "MARIANA PINEDA"



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Colectivo Independiente de Mujeres
- Amas de Casa, consumidores y usuarios "SANTA ANA".
- Asociación de Mujeres Gitanas "ROMI".
- Asociación de Mujeres Contra la Violencia "ARCO IRIS"
- Asociación de Mujeres "ZAI DÍN ACCIÓN"
- Asociación vecinal Barrio Fígares "RÍO TENERIAS"
- Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y Vecinas.
- Unión Provincial de UGT.
- Secretaría de la Mujer de C.C.O.O.
- Asociación de Mujeres "NEVASICOP".
- Asociación vecinal "LAS CRUCES DE ALMANJAYAR".
- Asociación de Mujeres andaluzas mastectomizadas "AMAMA".
- Asociación de Mujeres "MUJER Y SOCIEDAD"
- Asociación Provincial de Viudas "TREBOL".
- Asociación vecinal Carretera de la Sierra "VIRGEN DE LAS NIEVES"
- Asociación vecinal "CERVANTES".
- Asociación "GRUPO MOTOR DE MUJERES DE LA CHANA"
- Asociación de Mujeres "ALHALBA"
- Agrupación "FORUM DE POLÍTICA FEMINISTA"
- Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica
- Asociación de Mujeres "BAHÁ'IS"
- Asociación Andaluza de Matronas "MUJER Y SALUD"
- Federación de Empresarias Granadinas "FEG"
- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales "AGRADE"
- Asociación vecinal "BAJO ALBAYCÍN"
- Fundación "ALBIHAR"
- Asociación de "MUJERES POLITÓLOGAS"
- Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres "MARÍA LEJÁRRAGA"
- Asociación de discapacitados andaluces asociados "DIANA"
- Asociación para la promoción de la mujer con discapacidad "LUNA"
- Asociación de Mujeres Club cultural "ADARA"
- Asociación de parapléjicos y grandes minusválidos "ASPAYM"
- Asociación de Ayuda Mutua "PANIDE"
- Asociación "FRATER"
- Asamblea de mujeres del Cerrillo de Maracena "LA TERRONA"
- Asociación "ESPINA BÍFIDA"



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Asociación vecinal "BARRANCO DEL ABOGADO"
- Federación de "MUJERES PROGRESISTAS"
- Asociación Granadina de afectados de Fibromialgia "AGRAFIM"
- Asociación LOGROS.
- Asociación de familiares y enfermos de ICTUS "NEURO AFEIC"
- Agrupación de Mujeres Periodistas.
- Asociación de pacientes cardíacos "ASPACGRAP"
- Asociación granadina de mujeres empresarias "AGME"
- Asociación de Mujeres Profesionales de Andalucía.
- Asociación por el Trabajo y la Igualdad de la Mujer "ATIMA"
- Agrupación de Mujeres Sordas "10 de Febrero"
- Central Sindica Independiente y del Funcionariado CSI.CSIF
- Asociación Colega-Sur Granada
- Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades "ASIGE"
- Asociación Integración para la Vida
- Asociación Peinador de la Reina
- Asociación Redes por la Diversidad
- Asociación de Desarrollo y Cooperación Internacional SARAE
- Asociación Zonta Andalucía Granada
- As. en defensa de la Atención de la Anorexia Nerviosa y Bulimia ADANER
- As. Granadina de Empresarias Autónomas AGEA
- As. Centro Sociocultural de Adultos Zaidín
- As. Red de Mujeres Zaidín
- As. de Mujeres Cajón de Sastre
- As. de Mujeres La Volaera
- As. Mujeres en Zona de Conflicto
 - Grupo Municipal Partido Popular
 - Grupo Municipal Socialista
 - Grupo Municipal de Izquierda Unida
 - Grupo Municipal Ciudadanos
 - Grupo Municipal Vamos Granada

B.- Integrantes de la Comisión Ejecutiva en 2017:

- **Presidenta:** D^a Ana Muñoz Arquelladas
- **Vicepresidenta:** D^a Emilia Barrio Rodríguez, por Fórum de Política Feminista
- **Vocales:**
 - D^a Marta Castillo Díaz, por Fegradi.
 - D^a Ana Vargas Corpas, Por la Asociación Alhalba.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- D^a Amalia Carvajal Lachica, por Grupo Motor de Mujeres de La Chana.
- D^a Raquel Ortega Ávila, por la Asociación Sarae.

2.- PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER 2017:

En la Asamblea celebrada el 1 de febrero de 2017 quedó aprobado el siguiente

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA 2017

ACTUACIONES DE DURACIÓN ANUAL:

- Comisión de Trabajo para el estudio y aportaciones del V Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Granada.
- Participación del Consejo en la Comisión del Pacto Local por la Conciliación, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Participación del Consejo en el Observatorio de la Movilidad, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Participación del Consejo en el Consejo Social de la ciudad, a través de la Vicepresidenta del Consejo como representante de la Comisión Ejecutiva.

PRIMER SEMESTRE DE 2017:

- Asistencia y participación del Consejo en la presentación de la publicación del estudio “Cuando digo no, es no. La violencia sexual en adolescentes. Granada” programada para el mes de febrero.
- Con motivo del 22 de Febrero, Día por la Igualdad Salarial, organización de una mesa redonda en colaboración con otras administraciones públicas.
- Participación del Consejo en la Plataforma 8 de Marzo, y en las actividades llevadas a cabo por la Concejalía de Igualdad, a través de sus asociaciones.
- Participación del Consejo en los actos celebrados el 8 de Abril, Día del Pueblo Gitano.
- Subvenciones del Servicio de Igualdad de Oportunidades: Participación del Consejo en la revisión de criterios y contenidos de las bases reguladoras, y en las Comisiones de valoración de las convocatorias del Fondo Iniciativas Mujer y Becas Madres Jóvenes Estudiantes 2017; a través de dos representantes de la Comisión Ejecutiva.
- Participación en la convocatoria del Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su V edición: Revisión bases convocatoria, Fallo del Jurado y entrega del Premio en torno al Día de Mariana Pineda.
- Certamen de Teatro de Mariana Pineda: Participación de una representante en el Jurado.
- Participación en los Actos del Día de Marina Pineda:
 - Ruta guiada a la Granada de Mariana Pineda y ofrenda de flores en la Plaza de la Libertad.
 - Acto de entrega del Premio Marina Pineda a la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
 - Participación en el Acto Institucional del Día de Mariana Pineda.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

SEGUNDO SEMESTRE DE 2017:

- Con motivo del Día del Voto femenino en España, organización de una actividad en torno a esa fecha.
- Con motivo del Día contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual, organización de una actividad en torno a esa fecha.
- 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género: Lectura de textos, “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”:
- Comisión para la selección de textos y organización del Acto.
- Participación del Consejo en el Acto Institucional de Plaza del Carmen.
- Participación del Consejo en el Acto de Clausura de actividades 2017 del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, programado para mediados de diciembre.

3.- RELACIÓN DE REUNIONES LLEVADAS A CABO POR EL CONSEJO:

A.- Asamblea General: En el año 2017, la Asamblea General se ha reunido cuatro veces. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las reuniones mantenidas, desagregado por sexo:

ASAMBLEA	FECHA	ASISTENCIAS	M	H
Asamblea General Ordinaria	1 de febrero	36 asistentes	35	1
Asamblea General Extraordinaria	14 de marzo	45 asistentes	44	1
Asamblea General Extraordinaria	30 de mayo	46 asistentes	45	1
Asamblea General Extraordinaria	28 de noviembre	48 asistentes	47	1

B.- Comisión Ejecutiva: En el año 2017, la Comisión Ejecutiva compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y cuatro vocales, se ha reunido seis veces. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las Comisiones Ejecutivas mantenidas, compuesta exclusivamente por mujeres, asistiendo el Coordinador General de La Concejalía Delegada en dos ocasiones:

EJECUTIVAS	FECHA	ASISTENCIAS	M	H
Comisión Ejecutiva	16 de enero	6 asistentes	6	0
Comisión Ejecutiva	14 de marzo	7 asistentes	7	0
Comisión Ejecutiva	2 de mayo	8 asistentes	8	0
Comisión Ejecutiva	30 de mayo	8 asistentes	8	0
Comisión Ejecutiva	20 de septiembre	8 asistentes	7	1
Comisión Ejecutiva	10 de noviembre	8 asistentes	7	1

C.- Comisiones de Trabajo: Durante el año 2017, el Consejo Municipal de la Mujer de Granada, ha llevado a cabo una comisión de trabajo, la Comisión “Contra la violencia de género, tu palabra leída”:

Esta Comisión se forma regularmente en torno al 25 de noviembre desde hace más de diez años, siendo su finalidad la de organizar el Acto “Contra la violencia de género, tu palabra leída”, llevado a cabo por este Consejo para conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Género. Su labor principal es la de seleccionar los textos del libreto que se entrega a las personas asistentes al Acto, así como coordinar el desarrollo del mismo.

La Comisión, integrada este año por ocho personas, siete mujeres y un hombre, se reunió el 15 de noviembre. En esta reunión, además de seleccionar los textos que compone el libreto, se planificó el programa del acto, que se llevó a cabo el viernes, 24 de noviembre en la Sede del Consejo Municipal de la Mujer, acudiendo más de setenta personas al mismo.

4.- PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN LA ELABORACIÓN DEL V PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES:

El Consejo Municipal de la Mujer ha participado activamente en todas las fases de elaboración del V Plan, y ha sido punto del orden del día de las reuniones asamblearias llevadas a cabo este año. Como tema a destacar, en la Asamblea del Consejo Municipal de la Mujer celebrada el 30 de mayo, se presentó el Avance del V Plan Municipal de Igualdad de Mujeres y Hombres. En esta Asamblea se debatió el texto del Plan y se hicieron aportaciones verbales, pero para facilitar la participación y presentación de propuestas de las Asociaciones de Mujeres, elaboradas en forma de enmiendas por escrito, se distribuyó una hoja formulario y se acordó abrir un plazo, hasta el 9 de junio, para recepcionar las propuestas. Durante este periodo, las Asociaciones del Consejo presentaron 37 enmiendas, por parte de las siguientes entidades:

- Forum de Política Feminista, agrupación Granada: 19 enmiendas.
- Asociación de Mujeres Gitanas Romí: 13 enmiendas.
- Agrupación de Mujeres Sordas "10 de Febrero": 3 enmiendas.
- Federación de Mujeres Albihar: 1 enmienda.
- Federación Empresarias Granadinas: 1 enmienda.

Tras la recepción y análisis de las enmiendas presentadas por parte del Consejo, se incorporaron al texto del V Plan modificaciones en 7 actuaciones repartidas en los siguientes Ejes: Eje I actuaciones: 2.8 y 2.11; Eje II: actuaciones 3.10, 3.13; Eje III actuaciones 1. 7 y 2.14; y Eje IV actuación 2.8.

Por último, varias asociaciones del Consejo también participaron en la Jornada de presentación del Avance del V Plan Municipal celebrada el 20 de junio, en las que se presentaron un total de 33 enmiendas.

5.- DICTÁMENES DEL CONSEJO

La Asamblea General Extraordinaria del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2017, emitió sendos Dictámenes favorables:

- Dictamen favorable, por unanimidad de las personas presentes, del Plan Estratégico de Subvenciones en Materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2020.
- Dictamen favorable, con todos los votos a favor y una abstención, de la Ordenanza Reguladora de las Bases para la concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en Materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

6.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA, DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL, POR ORDEN CRONOLÓGICO:

En el año 2017 se han llevado la mayoría de las actividades programadas dentro del Plan de Trabajo anual, además de otras acciones y actividades no programadas, en cumplimiento a acuerdos efectuados en Asamblea o por invitación de otras entidades a lo largo del año.

A continuación se reflejan las principales actividades desarrolladas por el Consejo Municipal de la Mujer de Granada en el año 2017, por orden cronológico:

- Asistencia y participación del Consejo en las **VIII Jornadas por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones 2017**, celebrada el 23 de febrero en el Centro Provincial del IAM, con motivo del Día por la Igualdad Salarial, para abordar la situación actual con respecto a la brecha salarial, la división sexual del trabajo y la violencia económica contra las mujeres.
- Asistencia y participación del Consejo en la presentación de la publicación **“La violencia sexual en adolescentes de Granada”**, el 1 de marzo, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda; realizada por Carmen Ruiz Repullo, basada en una investigación llevada a cabo con alumnado de Centros de Educación Secundaria de nuestra ciudad.
- Participación del Consejo en la **Plataforma 8 de Marzo**, y en las actividades llevadas a cabo por la Concejalía de Igualdad, a través de sus asociaciones, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.
- Participación del Consejo en los actos celebrados el 8 de Abril, **Día del Pueblo Gitano**.
- Participación en el **Certamen de Teatro por la Igualdad Mariana Pineda**, celebrado los días 18, 19 y 20 de mayo, a través de la representante de la Comisión Ejecutiva D^a Ana Vargas como miembro del Jurado.
- Organización de la quinta Convocatoria del **Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, formando parte del Jurado la Comisión Ejecutiva. Fallo del Jurado el 15 de mayo y entrega de los Premios por parte del Alcalde y toda la Corporación Municipal, el 24 de Mayo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Este año el premio ha sido otorgado, en la modalidad individual a Dña. Ángeles Mora Fragoso, y en la modalidad colectiva a la Asamblea de Mujeres de Granada “Mariana Pineda”.
- Organización de la **Ruta Homenaje a la Granada de Mariana Pineda**, celebrada el viernes 26 de mayo, comenzando en la Plaza de la Libertad, donde el Consejo realizó una ofrenda de flores, y terminando el recorrido, un grupo con la entrada a cripta de la Catedral, lugar donde está enterrada Mariana Pineda, y otro grupo en la Real Chancillería; con la asistencia de más de 50 personas a las visitas.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Participación en el **Acto Institucional del Día de Mariana Pineda**, el 26 de Mayo, portando la Comisión Ejecutiva la bandera de Mariana Pineda. Participación de las asociaciones del Consejo en la ofrenda floral y palabras de la Vicepresidenta del Consejo como cierre del Acto.
- Participación de varias asociaciones del Consejo en la “**Jornada Participativa sobre el Avance del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres**”, celebrada el 20 de junio en el Centro Cívico del Zaidín, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía el documento del Plan y recoger sus aportaciones y propuestas, especialmente del Consejo Municipal de la Mujer.
- Participación del Consejo, en la **Comisión de Valoración de las Subvenciones del Fondo Iniciativas Mujer**, a través de dos vocales de la Comisión Ejecutiva D^a Amalia Carvajal y D^a Raquel Ortega, con la asistencia a las dos reuniones celebradas, una el 5 de octubre para elevar la propuesta provisional, y otra el 6 de noviembre para elevar a definitiva la propuesta inicial para la concesión de subvenciones.
- Asistencia y participación del Consejo en la **Mesa Redonda sobre la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual**, celebrada el 16 de octubre en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda, con la participación de las Ponentes, D^a Inmaculada Montalbán Huertas y D^a María Escudero Sánchez.
- Asistencia y participación del Consejo en el **VIII Encuentro de Mujeres con Norte**, celebrado el 9 de noviembre en el Centro Municipal de Servicios Sociales del distrito Norte, con el título “Mujeres y Poder: Puestos de Responsabilidad y toma de decisiones”, con la invitación como ponente de la Vicepresidenta D^a Emilia Barrio y varias representantes del Consejo Municipal de la Mujer.
- Asistencia y participación del Consejo en la **Mesa Redonda “Pacto de Estado en materia de Violencia de Género”**, el 20 de noviembre en el Salón de Actos de La ONCE, con el objeto de profundizar en el conocimiento de las distintas formas de violencia de Género y en las propuestas actuación para su erradicación, recogidas en el informe de la Subcomisión para el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género; invitando como ponentes a D^a Ana Vanesa García Jiménez, D^a Ángeles Álvarez Álvarez, D^a Sofía Fernández Castañón y D^a Marta Bosquet Aznar; moderando la Mesa la Vicepresidenta del Consejo, D^a Emilia Barrio.
- Participación en la **Comisión de Valoración de la convocatoria de Becas Madres Jóvenes Estudiantes 2017** celebrada el 22 de noviembre, a través de la representante de la Comisión Ejecutiva, D^a Raquel Ortega.
- Organización del Acto “**Contra la Violencia de Género, tu palabra leída**”, el 24 de noviembre en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda de 9:30 a 11:30 horas, comenzando con la presentación del Acto a cargo de la Vicepresidenta del Consejo y lectura de las mujeres asesinadas en España víctimas de la violencia de género en este año a cargo de D^a Mercedes Martín Torres y D^a María Martín Romero. Posterior lectura de textos por parte de las personas



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

asistentes, con varias interpretaciones de canciones y escenificaciones de distintas representantes de asociaciones, destacando la Asociación Adaner, Grupo de Mujeres de la Chana y la Asociación la Volaera, con la asistencia de más de 70 personas al Acto.

- Participación del Consejo en el Acto Institucional del Ayuntamiento de Granada, con motivo del **25 de Noviembre, Día contra la Violencia de Género**, llevado a cabo el viernes 24, a las 12:00 horas en Plaza del Carmen, portando las mujeres del Consejo, vestidas de negro, las esquelas con una breve biografía de las mujeres, niños y niñas asesinadas por violencia machista, y comenzando el Acto con la lectura de la “Declaración Institucional contra la Violencia de Género”, a cargo de la Vocal de este Consejo, D^a Amalia Carvajal.

7.- OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2017, SEGÚN LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO:

A continuación se relacionan otras actuaciones llevadas a cabo por este Consejo en el año 2017, dentro del Plan de Trabajo para este año, atendiendo a las funciones establecidas en el artículo tres del Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer:

Función a: “Velar porque se contemple una perspectiva de género en todos los ámbitos y áreas municipales”.

- Solicitud para que el Consejo Municipal de la Mujer esté presente en el Observatorio de la Movilidad de Granada, y en el Consejo Social de la ciudad, a través de las representantes del Consejo que se designen.

Función b: “Fomentar la formación de servicios específicos a favor de las mujeres”.

- Interrelación con las Agentes para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, y con el equipo técnico del Centro Municipal de información a la mujer, adscrito al Servicio de Igualdad de Oportunidades, para el conocimiento y fomento de los servicios a favor de las mujeres.

Función c: “Promover la elaboración y divulgación de estudios sobre la situación de las Mujeres en el municipio de Granada.”

- Participación en la Elaboración del V Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres.
- Participación en el grupo de trabajo para la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana.

Función d: “Estudiar, promover y difundir las actuaciones municipales que contribuyan al desarrollo efectivo de los derechos de las mujeres y realizar propuestas de reformas dirigidas a eliminar las trabas que dificulten la igualdad real y efectiva de ambos sexos.”

- Participación en la elaboración del Plan Estratégico de subvenciones de Igualdad de Oportunidades y de la Ordenanza reguladora.

Función e: “Potenciar la participación de las mujeres en los asuntos municipales y fomentar el asociacionismo para la defensa de sus intereses.”



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Asistencia a Actos de entrega de Honores y Distinciones de la Ciudad de Granada.
- Asistencia a los actos institucionales y presencia en las actividades culturales desarrolladas por el Ayuntamiento de Granada, para la promoción de la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Inclusión en el Consejo Municipal de la Mujer de Granada, de la Asociación “Mujeres en Zona de Conflicto”.

Función f: “Impulsar la colaboración y cooperación entre Asociaciones y demás entidades que lleven a cabo actividades de promoción de las mujeres.”

- Colaboración del Consejo con la Coordinadora de Mujeres con Norte.
- Participación del Consejo en las Plataformas 8 de Marzo y 25 de Noviembre, a través de sus Asociaciones.

Función g: “Proponer y fomentar la adopción de programas de atención a la mujer y de actuaciones que contribuyan a la eliminación de la discriminación directa o indirecta en todos los ámbitos de la vida”.

- Difusión de subvenciones, talleres, jornadas, etc., organizados por la Concejalía Igualdad de Oportunidades y por otros organismos.
- Fomento de la accesibilidad universal para las Asociaciones del Consejo que soliciten los espacios del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, con el apoyo de intérprete de lengua de signos cuando se requiere.

Función h: “Proponer la realización de campañas de sensibilización e información en todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres.”

- Apoyo a las Campañas Municipales de prevención de la Violencia de Género, elaboradas por la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.

Función i: “Aquellas otras funciones tendentes a conseguir una mayor atención y bienestar social de las mujeres.”

- Información sobre actividades de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, de las Asociaciones del Consejo y de otros organismos e instituciones.
- Apoyo técnico a las asociaciones que lo demanden.
- Disponibilidad de utilización de espacios del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda a las Asociaciones del Consejo.
- Realización de Memoria de Gestión y Plan de trabajo anual.

3.- PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER 2018.

En primer lugar, la Presidenta explicada la propuesta del Plan de trabajo del Consejo para el año 2018 que la Comisión Ejecutiva ha elaborado en base a las funciones establecidas en el art. 3 del Reglamento del Consejo, documentación que obra en poder de las personas asistentes.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Terminada la exposición se abre un debate, quedando aprobado el siguiente Plan de trabajo del Consejo Municipal de la Mujer para el año 2018:

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA 2018

ACTUACIONES DE DURACIÓN ANUAL:

- Colaboración del Consejo en la dinamización de la participación de las mujeres en los distritos de la ciudad.
- Participación del Consejo en la Comisión del Pacto Local por la Conciliación, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Participación del Consejo en el Observatorio de la Movilidad, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Participación del Consejo de forma reglamentada, en el Consejo Social de la ciudad.
- Asistencia del Consejo a los Actos Institucionales y actividades culturales desarrollados por el Ayuntamiento de Granada.
- Fomento de la accesibilidad universal para las Asociaciones del Consejo que soliciten los espacios del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, con el apoyo de intérprete de lengua de signos cuando se requiera.

PRIMER SEMESTRE DE 2018:

- Con motivo del 22 de Febrero, Día por la Igualdad Salarial, participación del Consejo en las actividades que se organicen en torno a esa fecha.
- Participación del Consejo en la Plataforma 8 de Marzo, y en las actividades llevadas a cabo por la Concejalía de Igualdad, a través de sus asociaciones.
- Subvenciones del Servicio de Igualdad de Oportunidades: Participación del Consejo en la Comisión de valoración del Fondo Iniciativas Mujer 2018, a través de dos representantes de la Comisión Ejecutiva.
- Participación en la convocatoria del Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su VI edición: Bases convocatoria, Fallo del Jurado y entrega del Premio en torno al Día de Mariana Pineda.
- Certamen de Teatro de Mariana Pineda: Participación de una representante en el Jurado.
- Participación en los Actos por el Día de Marina Pineda:



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Ruta guiada a la Granada de Mariana Pineda y ofrenda de flores en la Plaza de la Libertad.
- Acto de entrega del Premio Marina Pineda a la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- Participación en el Acto Institucional del Día de Mariana Pineda.
- Acto conmemorativo por el 25 aniversario del Consejo Municipal de la Mujer de Granada.

SEGUNDO SEMESTRE DE 2018:

- Con motivo del Día del Voto femenino en España, organización de una actividad en torno a esa fecha.
- Subvenciones del Servicio de Igualdad de Oportunidades: Participación del Consejo en las Comisión de valoración de la convocatoria de Becas Madres Jóvenes Estudiantes 2018; a través de dos representantes de la Comisión Ejecutiva.
- 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género: Lectura de textos, “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”:
 - Comisión para la selección de textos y organización del Acto.
 - Participación del Consejo en el Acto Institucional de Plaza del Carmen.

4.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL V PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES.

La Presidenta recuerda que el V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres se ha elaborado a partir de la evaluación del IV Plan, en la que participaron todas las Delegaciones Municipales y el Consejo Municipal de la Mujer, siendo la propuesta técnica del Servicio de Igualdad el punto de partida del documento del Plan. A partir de esta propuesta recuerda que se generaron distintos espacios para propiciar la participación de agentes claves, contado con responsables de las políticas municipales, personal técnico, redes de mujeres, ciudadanía en general, y especialmente con el Consejo Municipal de la Mujer. Durante este proceso, que comenzó en mayo del pasado año, se recibieron 96 propuestas y aportaciones, en las que se incluyeron las propuestas de la Comisión Municipal con el personal directivo de todas las Concejalías, las realizadas en la Asamblea del Consejo Municipal de la Mujer celebrada en mayo, y las de la Jornada de presentación del Avance del V Plan Municipal de Igualdad entre



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Mujeres y Hombres llevada a cabo a primeros de junio. Tras la fase de consulta, el equipo técnico del Servicio de Igualdad realizó la valoración de las propuestas recibidas, llevando a cabo 18 modificaciones, 2 adiciones y la eliminación de una actuación del V Plan. Con las enmiendas incluidas tras la fase de consulta, el pasado 13 de noviembre, fue presentado el V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Comisión de Presidencia, acordándose en esa reunión dar un plazo de 15 días para que los Grupos Municipales Políticos realizara las propuestas y aportaciones que estimaran al Plan.

La Presidenta expone las dificultades que ha habido para recibir las propuestas de los Grupos Municipales Políticos, ya que casi todas las aportaciones se han entregado fuera de plazo, algunas de ellas en esta semana. Seguidamente informa que una vez que se han recibido las propuestas de todos los Grupos Municipales, a excepción del Grupo de Izquierda Unida que no ha presentado ninguna, se reunirá con los Grupos para intentar consensuar las propuestas que sean asumibles y dar una visión de conjunto a las mismas, elaborándose dos documentos para la próxima Comisión de Presidencia, uno con los Ejes de intervención, las actuaciones y los indicadores del V Plan, y otro con el diagnóstico; estando programado llevar al Pleno del mes de marzo el V Plan, previo dictamen del Consejo Municipal de la Mujer en Asamblea General extraordinaria, prevista para la tercera semana de marzo.

Tras esta información se establece un debate, recordando que la elaboración de este Plan ha sido muy participativa, e insistiendo en la importancia de las aportaciones que se han realizado y la necesidad de que exista el consenso político para su aprobación.

5.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

En primer lugar, se ofrece información detallada de la Jornada por la Igualdad Salarial programada para el 22 de febrero en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, de 9:00 a 14:00 horas, en la que se incluye la Mesa Redonda “Experiencias en la lucha contra la brecha salarial en el ámbito sindical” con la invitación de Dña Clara Castarnardo Calvo, responsable del Área de Empleo y Política Social de CCOO Granada, Dña Ascensión Serrano Martín, Secretaria de Igualdad. CSIF Granada, y Dña Rosa M^a Muñoz López, Secretaria de Mujer e Igualdad de UGT Granada; y la Ponencia: ¿Qué es y como se mide la brecha salarial? A cargo de Dña M^a José Guerra Ortega. Coordinadora de Proyectos de Igualdad Fundación Mujeres.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Así mismo, se informa de la convocatoria del Pacto Local por la Conciliación programada para el próximo martes, 27 de febrero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento; con la necesidad de su relanzamiento para responder de una manera eficaz a los diferentes retos relacionados con la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en la ciudad de Granada, con la participación activa y comprometida de todos los agentes locales y el reconocimiento del trabajo de las empresas que favorecen la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

A continuación se informa detalladamente de las actividades que la Concejalía de Igualdad está programando con motivo del Día Internacional de las Mujeres, en estrecha colaboración con los Centros Municipales de Servicios Sociales, Centros Cívicos, Asociaciones de Mujeres y Coordinadoras que trabajan por la Igualdad entre mujeres y hombres. Destaca como actividades centrales la obra de teatro “Vuela”, el jueves 1 de marzo en el Teatro Isabel la Católica, la exposición “Yes Woman Can” del 5 al 28 de marzo y la “Noche de la Mujer Creadora” el miércoles 7 de marzo, ambas en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda. En cuanto a las actividades en los distritos, se informa de la extensa programación que se ha llevado a cabo en los barrios con motivo del 8 de Marzo, dando respuesta a las demandas concretas que cada centro o grupo de mujeres ha solicitado, destacando, entre otras actividades, el Encuentro sobre empoderamiento en el distrito Chana, seis talleres de prevención de la violencia de género en los distritos Zaidín, Norte, Genil y Ronda, siete visitas a los espacios femeninos en la ciudad, tres charlas coloquio sobre igualdad en los distritos de Norte y Zaidín, el Concierto Didáctico para la igualdad de género y la Fiesta de la Mujer en distrito Norte, y tres exposiciones en los barrios de Genil, Zaidín y Norte.

Por último D^a Francisca Fuillerat informa detalladamente de las reuniones mantenidas por la Plataforma 8 Marzo 2018, unida al movimiento feminista de Granada, para la organización de la manifestación por el Día Internacional de las Mujeres que tendrá lugar el jueves 8 de Marzo, con salida a las 18 horas desde Gran Vía 23, hasta el Paseo del Salón donde será leído el manifiesto, con el Lema: “Si paramos nosotras, se para el mundo”; y de la convocatoria de la huelga feminista de cuidados, de consumo, laboral y estudiantil.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primer lugar, D^a Mercedes Martín muestra su agradecimiento y felicitaciones porque se haya reanudado el Pacto Local por la Conciliación de la vida personal,



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

familiar y laboral, además del impulso que se le ha dado a la voz de las mujeres con la participación en la Comisión de la Movilidad y en el Consejo Social de la Ciudad. Por otra parte informa de la concentración por el futuro de las pensiones que tendrá lugar mañana jueves, 15 de febrero, a las 11 de la mañana.

Seguidamente D^a María Martín pide la palabra para solicitar que todos los partidos políticos se comprometan a ir a la Huelga General feminista convocada para el próximo 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Por último, D^a Encarna Navarro pregunta para cuándo está prevista la convocatoria de Subvenciones del Fondo Iniciativas Mujer 2018, respondiendo la Presidencia que probablemente se convoque para finales de abril o primeros de mayo.

Sin nada más que aportar y ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, siendo las diecinueve cuarenta horas del día catorce de febrero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Muñoz Arquelladas

Fdo.: Inmaculada Carmona Cuesta

